

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2016

ALDF/CDHDF/259/2016

Asunto: Convocatoria para la Cuarta Sesión Ordinaria  
de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF

DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ALDF  
VIII Legislatura

Presente


Por este medio, y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III, X y XI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; artículos 2, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; artículos 12 fracción III, 17 fracción III, 18 fracciones I y IV, 20, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarla a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de esta H. Asamblea Legislativa, que se llevará a cabo el día jueves 25 de agosto del presente año, a las 10:30 horas en la Sala 3 del edificio Gante, 2do Piso, ubicado en Gante no. 15 esquina con 16 de Septiembre, col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4.- Asuntos en cartera:

a) Puntos de Acuerdo:

- 1.- Votación del Dictamen respecto al Punto de Acuerdo para solicitar a la Titular de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, adquiera más parque vehicular de las unidades denominadas "Ombudsmóvil", con la finalidad de que se pueda tener un mayor alcance en la atención a los ciudadanos que así lo requieran en materia de protección de sus derechos humanos y se erogue en su totalidad el presupuesto que ese organismo tiene destinado para ello, bajo los criterios de eficiencia y eficacia.
- 2.- Votación del Dictamen respecto al Punto de Acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente, al Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a que gire sus instrucciones a quien corresponda a fin de atender la petición de la Organización de las Naciones Unidas, respecto a investigar exhaustivamente los hechos violentos ocurridos en Nochixtlán, Oaxaca.
- 3.- Votación del Dictamen respecto al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, atender la Recomendación 07/2013 que emitió la CDHDF, en el contexto del operativo policial del 1ro de diciembre de 2012, a que se otorgue una indemnización a las

	DIP. MARIANA MOGUEL R
	22 AGO 2016
Recibí:	<i>Moguel</i>
Hora:	12:07